

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **105** Fecha: 02/07/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2008 00298	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CESAR AUGUSTO NARANJO ROJAS	Auto decreta medida cautelar Cuentas	01/07/2021		
63001 40 03009 2017 00507	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	MARIA CRISTINA MUÑOZ BUITRAGO	Auto termina proceso por Pago	01/07/2021		
63001 40 03009 2019 00047	Ejecutivo Singular	LIGIA ZAMBRANO H	ALEXANDER DELGADO RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar Embargo Cuentas	01/07/2021		
63001 40 03009 2020 00019	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR S.A.	PAULA ANDREA GOMEZ MARTINEZ	Auto Corre Traslado Avalúo	01/07/2021		
63001 40 03009 2020 00312	Ejecutivo Singular	XIOMARA LIZETT SAENZ PATIÑO	SIN NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud Niega. Impulso procesal	01/07/2021		
63001 40 03009 2021 00059	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	SIN-NOTIFICAR	Auto decide recurso No repone	01/07/2021		
63001 40 03009 2021 00202	Ejecutivo Singular	GASECOM CONSTRUCCIONES S.A.S.	SIN-NOTIFICAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/07/2021		
63001 40 03009 2021 00209	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Acepta reforma	01/07/2021		
63001 40 03009 2021 00257	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA VALDIVIESO	SIN - NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima Cuantía con medida	01/07/2021		
63001 40 03009 2021 00261	Verbal	FERNANDO PATIÑO MARTINEZ	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve retiro demanda Admite Retiro	01/07/2021		
63001 40 03009 2021 00262	Verbal	LUIS FERNANDO MELO OSSA	SIN - NOTIFICAR	Otras terminaciones por Auto Falta de legitimacion del demandante	01/07/2021		
63001 40 03009 2021 00264	Ejecutivo Singular	AMPARO MONTOYA GRAJALES	SIN - NOTIFICAR	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión a competente Juzgado 2 Civil Municipal de Armenia	01/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRES GOMEZ
SECRETARIO